

HACIENDO HISTORIA

Iniciativa privada e integración

Por Carlos Ricardo Hernández

Uno de los factores que contribuyeron al buen suceso del Mercado Común cuando se proyectaba y en los primeros cinco años de vigencia del Tratado General, fue el respeto que se tuvo por la iniciativa privada, representada por las asociaciones gremiales centroamericanas de agricultores, industriales y comerciantes, respeto que, como veremos, se perdió en enero de 1971.

En 1959 los gestores del programa consideraron que ya se disponía de los instrumentos necesarios para impulsar el comercio y el desarrollo industrial y así, bajos sus auspicios y el de la ODECA, tuvo lugar en la misma del 27 al 31 de octubre de ese año la Primera Reunión de Inversionistas, financiada por los mismos y a la que asistieron, además, algunos de México y los EE. UU.

Objeto exclusivo de esta reunión fue, que la iniciativa privada adquiriera un completo conocimiento del programa, aprovechar los conocimientos especializados de muchos de sus miembros, conocer sus puntos de vista para mejor cumplimiento del programa. Todos participaron en su carácter personal, sin que sus opiniones pudieran comprometer a los gobiernos o a la de los organismos a que pertenecían.

Esta reunión tuvo logros positivos, analizó los alcances de varios instrumentos y algunos problemas del intercambio, entre otros las normas de calidad, estandarización de los productos, etc., y proporcionó a los promotores valiosa e imparcial información.

Vigente el Tratado General en 1961, a las reuniones de trabajo de los Consejos Ejecutivo y Económico, acudieron siempre como asesores representantes de la iniciativa privada de todo el Istmo y, como se procedía de buena fe, las resoluciones que emanaban de estos órganos en relación con el desarrollo del proceso, contaron con ese respaldo.

En enero de 1971, cuando irreflexivamente cuatro gobier-

-Favor pase a la página 11

Desde E. U. con Humor

Por Aldo Cammarota

CHISME

Un chisme es algo que entra por un oído y sale por un teléfono.

HISTORIA

Una parte de la Historia

Universal es conjetura. El resto, es mentira.

GOLFO PERSICO

La situación en el Golfo Pérsico está tan cerca del estallido de la Tercera Guerra Mundial, que han aparecido los optimistas - pesimistas que se están dando todos los gustos pagando con tarjeta de crédito con la

-Favor pase a la página 19

A Dios se llega por la fe

Por Héctor Daniel Rodríguez

Para su propia desdicha, son muchos los que se resisten a creer en la existencia de Dios, porque tratan de enmarcarlo en el limitado campo de sus sentidos y a Dios no se llega por la percepción sensorial, sino por la fe.

La vida de todo hombre es "un proyecto", cuya realización debiera conducirlo a Dios; pero infortunadamente no es así y el hombre, merced a su libre albedrío, muchas veces equivoca el camino y se pierde en su ceguera espiritual.

Dios le ha dado al hombre una inteligencia que está sobre la de toda especie y es con

-Favor pase a la página 13.

Hoy en la Historia

The Associated Press

Hoy es miércoles 30 de marzo, el 90° día de 1988. Faltan 276 días para que concluya el año.

Acontecimientos salientes de esta fecha:

1282— Matanza de franceses en Palermo que se conoce como "Vísperas sicilianas", como rebelión contra el dominio de Luis de Anjou.

1544— Fray Bartolomé de las Casas es consagrado en Sevilla Obispo de Chiapas.

1615— Miguel de Cervantes recibe permiso para imprimir "El Quijote".

1806— Napoleón Bonaparte es designado Rey de Nápoles.

1823— Por decreto se establece en México la forma re-

-Favor pase a la página 9.

El ganapierde del Código Electoral

Por Sidney Mazzini V.

En las últimas elecciones de alcaldes y diputados del 20 de marzo último se han suscitado graves incidentes, fraudes y controversias, sobre el resultado o escrutinio final de cuántos diputados puede y debe sacar cada Partido contendiente. Indudablemente, en esta pugna juega un factor primordial y preponderante la lucha por el poder. Y ahí vemos cómo el Partido oficial por todos los medios, trata de "conservar" o mantenerse en el poder a como sea, poder que al parecer ya se le está "deslizándose" de las manos. Será cuestión de poco tiempo, nada más.

Pero nos vamos al "ajo" del problema. Como lo hemos escrito en dos o tres ocasiones, en este mismo diario, "el pecado original" de dicho problema, de todas estas crisis y confrontaciones serías que se suceden cada vez que se va a un evento electoral, es la forma de integración o conformación del Consejo Central de Elecciones (CCE), que nació de nuevo por la Constitución Política de 1983, cuando se creyó que la mejor "fórmula" política, para construir "la democracia" e integrar el Consejo, era por los representantes de cada uno de los tres partidos políticos o coaliciones, que hayan obtenido mayor número de votos en la última elección presidencial. La última elección ha sido la del presidente Duarte, que dio origen al actual Consejo, que lo vemos en funciones.

Algunos altibajos han ocurrido en el lapso o tiempo de dicho Consejo. Se reformó la antigua o anterior Ley Electoral ya derogada, en la que se dieron facultades omnímodas, por cierto inconstitucionales, al Presidente del Consejo —que lo abraza y comprende todo— para que el Partido oficial por medio de su representante Presidente pudiera hacer y deshacer a su arbitrio, todo en beneficio de su causa democristiana. Fue entonces que se produjo la huelga del silencio parlamentaria de parte de los partidos de oposición, y que se mantuvo al final de parte de ARENA. El PCN con su tornasolante política, que aparentemente actuaba como de "oposición", bajó la guardia a la huelga, y entró en "negociación" con el PDC, bajo transacción de "toma y daca": el "pescado" cede un poco de poder presidencial en el CCE, pero siempre manteniéndolo en beneficio de los dos (PDC y PCN), al grado que al PCN se le permitió elaborar el Código Electoral vigente, presentándolo como iniciativa de ley por su bloque parlamentario, siendo aprobado por las dos facciones (PDC y PCN) y promulgado por el Presidente Duarte, sin dilación alguna. En este nuevo

-Favor pase a la página 18

COMENTANDO

Algunas lecciones del 20 de marzo

Por Herbert Schliesinger

Según declaraciones dadas a los periódicos, la cúpula del PDC anticipó que realizaría una profunda evaluación para analizar el efecto tan catastrófico que para este instituto político tuvo, cuantitativamente, el resultado de las elecciones del 20 de marzo.

En cuanto al significado universal de los comicios, como primera conclusión obligada, se impone reconocer el más rotundo rechazo del pueblo salvadoreño hacia la subversión. Pese a la campaña de terror desatada por los comunistas y sus diferentes grupos de fachada, pese al paro de transporte, a las bombas y a toda suerte de amenazas, los salvadoreños acudieron en forma masiva a las urnas para emitir el sufragio.

Y aunque exista cierto partido minoritario que en contubernio con los jesuitas está jugando a la "convergencia" con los subversivos, el 20 de marzo ha significado un no rotundo al marxismo, dando la razón a quienes han señalado reiteradamente, desde hace mucho tiempo, la paradójica política del Comandante General de la Fuerza Armada, de tolerar la existencia de "santuarios" de la subversión, tanto en el área rural como urbana, impidiendo al ejército cumplir con su mandato constitucional de "defender la soberanía del Estado y la integridad de su territorio, mantener la paz, la tranquilidad y seguridad públicas y el cumplimiento de la Constitución y demás leyes vigentes".

Está de más decir que, después del veredicto de las urnas, cualquier tipo de diálogo con las minorías subversivas que sabotearon los comicios del 20 de marzo, representa una traición al pueblo. Ante esto, los salvadoreños exigimos que se abandone el errático concepto de "conflicto de baja intensidad" y se obtenga una victoria militar al más corto plazo posible, lo que obliga al Alto Mando de la Fuerza Armada a ponerse a la altura del valor cívico del pueblo y desvincularse de la estrategia de no victoria impuesta por el Departamento de Estado.

Otra observación que surge de los comicios del 20 de marzo es que, por una parte, la fuerza de las "comunidades eclesiales de base" de la iglesia liberacionista es completamente nula. En otras palabras, que Ignacio Ellacuría es un capitán sin tropa. También que la semilla que sembró la AFLCIO y que maduró la Unión Comunal Salvadoreña, es totalmente estéril.

En lo concerniente al descalabro sufrido por el PDC,

-Favor pase a la página 19

POR LA LIBRE

Por Victor Alba

Los comienzos múltiples

BARCELONA.— En mayo de 1787 dos buques se hicieron a la vela en un puerto inglés, mandados por el capitán Arthur Phillip y tripulados por 158 marineros, con un pasaje de 563 varones y 189 hembras sentenciados a prisión.

El 26 de enero de 1788, hace ahora doscientos años, arribaron a las costas de lo que hoy conocemos como Australia, y el capitán del buque las proclamó colonia de la corona británica. Fue su primer gobernador. Los primeros habitantes no eran los violadores y asesinos que dice la leyenda, pero ninguno de ellos era, tampoco, un angelito. Todos habían sido condenados por delitos de violencia y todos ellos eran reincontinentes.

El establecimiento o fundación de Australia se debió, por carambola, a lo que ya comenzaban a ser los Estados Unidos. La proclamación de la independencia americana, en efecto, dejó a Inglaterra sin un lugar al que enviar a sus presos peligrosos, que hasta entonces habían sido entregados, como siervos, a los plantadores ingleses de las tres colonias americanas. El rey

ofreció a los americanos proveerles de "hombres indios dignos de permanecer en estas islas", pero los americanos declinaron. El gobierno de Londres se fijó en el paraíso, desolado y lejano, en Nueva Holanda, que el explorador capitán Cook había llamado Botany Bay. Allí los presos podrían llevar una vida libre y regenerarse, a la vez que se verían sometidos a soledad y privaciones. Misericordia y terror se consideraban elementos indispensables para castigar a los que transgredían la ley.

Pero la isla era enorme. Todos los presos británicos no bastarían para poblar una parte de ella. Y en Inglaterra sobran pobres honrados. Por esto, en lugares alejados de Botany Bay (cerca de lo que hoy es Sydney) se instalaron otros colonos, que no tenían antecedentes penales. Así, además del primer comienzo de 1788, Australia tuvo otros: en 1829, por ejemplo, se estableció una colonia de hombres libres en lo que es hoy Perth, en 1835 otra en lo que es Melbourne, y al año siguiente otra en Adelaida.

La colonia penitenciaria

era sólo una parte, ínfima, de lo que en Londres se consideraba el comienzo de un nuevo imperio en los Mares del Sur. La colonia penal fracasó en su intención de disuadir, porque siguió habiendo delinquentes (como ocurre con la pena de muerte, que no aleja a nadie de cometer delitos). Por triunfo en su intento de rehabilitar. Los que en Inglaterra delinquieron porque no tenían bienes y trataron de obtenerlos a cualquier precio, hallaron en Australia un bien al alcance de su mano, de balde: tierra. De hecho, se estableció un principio de igualdad: la de que cada hombre y mujer pudiera hacerse dueño de un pedazo de tierra y construir en él su hogar. Los presos se asignaban a los colonos libres. Cumplida la condena, los presos se convertían en hombres libres, podían cultivar su propia tierra y, con el tiempo, pedir que se les asignaran presos recién llegados. Así, lejos de impedir el delito, el "infierno" de Australia incitaba a él, porque, en caso de

-Favor pase a la página 18